

Circular AHAC - 009-2023.

19 de abril de 2023.

Asunto: **Recibo de documentos**

PARA: Jefes de Departamentos, Jefes de Secciones y todo el personal de esta Agencia.

Por este medio se les informa a los Jefes, encargados de Departamentos y Secciones, y a todo el personal en general que a partir de la fecha toda documentación que reciban es obligatorio consignar los siguientes datos:

- Nombre
- Fecha
- Hora
- Firma

Atentamente,


ABOG. ISAURA AVILA CANALES
Secretaria Administrativa

